

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (UE) n° 286/2011 de la Comisión, de 10 de marzo de 2011, que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 83 de 30 de marzo de 2011)*

En la página 52, en el anexo VI, en el punto 2, letra c), en el cuadro, en la línea «602-084-00-X», en la séptima columna:

en lugar de: «GHS07 WNG—»,

léase: «GHS07

WNG».

---